

BOLETIN DE PRENSA

25/OCT/2019. En el marco de la conmemoración del *66 aniversario del voto de la mujer en México*, así como de la campaña **ÚNETEEM**, en la sede del Tribunal Electoral del Estado de México, se llevó a cabo la Conferencia Magistral “Implicaciones de la Violencia Política en México”, impartida por la **Maestra María del Carmen Carreón Castro**, Magistrada integrante de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el acto inaugural, estuvieron presentes los integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México. En su mensaje de bienvenida el Magistrado Presidente, Mtro. en D. Raúl Flores Bernal, resalto que a través del ejercicio del voto de la mujer, es que se le reconoce el derecho para involucrarse, participar y tomar decisiones en la vida política, así como también, la posibilidad de su elección para estar en cargos de representación pública, de ahí la importante participación de este Tribunal, que como órgano garante y protector de los derechos políticos de la ciudadanía en el Estado de México, se esfuerza día con día para garantizar la participación política de las mujeres como parte de nuestro sistema democrático, así como la amplia defensa y protección a sus derechos político-electorales.